

No. PÓLIZA	NB-100263431	No. ANEXO	2	No. CERTIFICADO	71749468	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	20/09/2023	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA
VIGENCIA DESDE	00:00 Horas Del 18/07/2023	VIGENCIA HASTA	24:00 Horas Del 18/10/2026	DÍAS		VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	N/A
						VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	N/A

TOMADOR	UNIPLES SA	No. DOC. IDENTIDAD	811.021.363-0
DIRECCIÓN	CR 46 NRO. 48C SUR 40 INT.105	TELÉFONO	4441616
ASEGURADO	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS	No. DOC. IDENTIDAD	899.999.230-7
DIRECCIÓN	CR 7 40-53 P7	TELÉFONO	3239300
BENEFICIARIO	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS	No. DOC. IDENTIDAD	899.999.230-7
DIRECCIÓN	CR 7 40-53 P7	TELÉFONO	3239300

OBJETO DE CONTRATO

CON EL PRESENTE ANEXO Y SEGUN ACTA DE INICIO SE MODIFICA LA VIGENCIA DE LOS AMPAROS CONTRATADOS EN LA PRESENTE POLIZA. GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO NO. 110295 DEL 2023, CUYO OBJETO ES

CONTRATAR LA ADQUISICION DE EQUIPOS DE LABORATORIO DEL GRUPO DE COMPUTADORES, CON DESTINO A LOS LABORATORIOS, TALLERES, CENTROS Y AULAS DE LAS FACULTADES DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS, DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS MINIMAS SOLICITADAS.

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA\$	VALOR PRIMAS\$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 18/07/2023	24:00 Horas Del 18/04/2024	8.226.437,60	15.000,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 18/07/2023	24:00 Horas Del 18/10/2026	4.113.218,80	15.000,00
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	00:00 Horas Del 18/07/2023	24:00 Horas Del 18/04/2024	8.226.437,60	15.000,00
TOTAL ASEGURADO			\$ 20.566.094,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN	PRIMA BRUTA	\$	45.000,00
AVANTI ASESORES EN SEGUROS LTDA	AGENCIAS	100,00	DESCUENTOS	\$	

DISTRIBUCIÓN COASEGURO					EXTRA PRIMA	
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN	PRIMA NETA	\$ 45.000,00
					GASTOS EXP.	\$ 5.000,00
					IVA	\$ 9.500,00
					TOTAL A PAGAR	\$ 59.500,00

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 20/09/2023
------------------	---

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO. DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LINEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.

EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.


Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070


TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
• Nacional: 01 8000 111 935
• Bogotá: 327 4712 - 327 4713

LA COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza NB-100263431 y endoso, 2 cuyo afianzado es: UNIPLES SA Asegurado o Beneficiario: UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS / UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS , expedida por la Compañía en 20/09/2023, no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

BOGOTA a los 20 días del mes SEPTIEMBRE del año 2023.



Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.



- CLIENTE -
Referencia de Pago No.

71749468

Fecha de Facturación	20/09/2023	
TRASLADO DE VIGENCIA DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082		
Póliza No.	NB-100263431	
Periodo Facturado	18/07/2023	18/10/2026

Fecha Límite de Pago	20/10/2023	
Prima (incluye gastos de expedición)	50.000,00	
IVA	9.500,00	
VALOR TOTAL A PAGAR \$	59.500,00	

EFFECTIVO

\$

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	UNIPLES SA	
CR 46 NRO. 48C SUR 40 INT.105	811021363	
Intermediario	AVANTI ASESORES EN SEGUROS LTDA	

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Apreciado Cliente:

- No se aceptan pagos parciales.
- Al realizar su pago de forma presencial (ante el cajero del banco) **UNICAMENTE** presente esta boleta de recaudo para garantizar la correcta referenciación del pago.
- Si esta boleta no ha sido recaudada efectivamente el **20/10/2023** se aplicará la clausula de terminación automática especificada en el condicionado de la póliza y en la carátula de esta (artículo 1068 código de comercio)
- Si realiza su pago en cheque o de forma mixta (efectivo y cheque), solamente gire cheque local a nombre de **PATRIMONIOS AUTÓNOMOS CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA Nit 900531292-7**, al respaldo endóselo correctame y diligencie los datos del girador (nombre, NIT, teléfono) y el número de referencia de esta boleta. En caso de devolución del cheque se cobrará sanción del 20% de acuerdo con lo establecido en el artículo 731 del código de comercio. **NO SE ACEPTAN CHEQUES DE OTRAS PLAZAS.**
- Para realizar el pago a través del botón PSE, ingrese a nuestra página web www.segurosmondial.com.co en la imagen de PSE haga clic y continúe el proceso de pago.

ESPACIO PARA EL TIMBRE
VÁLIDO COMO RECIBO DE PAGO
- BANCO -
Referencia de Pago No.

71749468

Fecha de Facturación	20/09/2023	
TRASLADO DE VIGENCIA DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082		
Póliza No.	NB-100263431	
Periodo Facturado	18/07/2023	18/10/2026

Fecha Límite de Pago	20/10/2023	
Prima (incluye gastos de expedición)	50.000,00	
IVA	9.500,00	
VALOR TOTAL A PAGAR \$	59.500,00	

EFFECTIVO

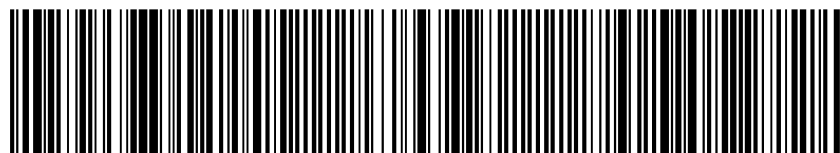
\$

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	UNIPLES SA	
CR 46 NRO. 48C SUR 40 INT.105	811021363	
Intermediario	AVANTI ASESORES EN SEGUROS LTDA	

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Corresponsales
OPCIÓN 1


(415)7709998434219(8020)00000071749468(3900)000000059500(96)20231020

Bancos
Corresponsales
OPCIÓN 2


(415)7709998039933(8020)031594(8020)22990071749468(3900)000000059500(96)20231020

INFORMACIÓN DE PAGO

A continuación te brindamos información de los distintos medios de pago que tendrás a disposición:

OPCIÓN 1



CORRESPONSALES

















OPCIÓN 2



BANCOS













CORRESPONSALES



Te damos más

Tu compañía siempre